

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS REMUNERADAS EN EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

ANTECEDENTES: Con fecha de **19 de enero de 2026**, en la convocatoria por la que la Facultad de Humanidades de Toledo y el Consorcio de la Ciudad de Toledo, según acuerdo de colaboración de 24 de abril de 2025, se ofertan **2 plazas de prácticas externas remuneradas**, con el objeto de colaborar en el programa de difusión "Rutas de patrimonio desconocido" en diferentes sedes vinculadas al Centro de Gestión de Recursos Culturales del consorcio. Esta colaboración consistirá en el análisis y gestión del patrimonio cultural en Toledo y, en especial, en coordinar las rutas que ya están en marcha.

FUNDAMENTOS: La comisión de selección se reúne el 13 de febrero de 2026 para entrevistar y valorar a los dos candidatos presentados.

Tras las entrevistas con los dos candidatos, al no perjudicar a ningún candidato más se decide:

1. Adaptar el horario de la candidata del turno de mañana para que pueda asistir a las clases de las asignaturas que está matriculada, pasado el periodo de clases, pasará al horario de mañana.
2. Dar una oportunidad al candidato que hará el turno de tarde, aunque no cumple con el requisito de los créditos superados.

Ambos candidatos tienen un mes de prueba.

RESOLUCIÓN: Se conceden dichas prácticas a los siguientes candidatos/as:

1. Ylenia Sánchez Velarde (turno de mañana excepto periodo de clases)
2. Pablo Galán Redondo (turno de tarde)

Firmada en Toledo en la fecha abajo indicada.

Óscar López Gómez
Decano

ID. DOCUMENTO	a2iKBsoXWc	Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LOPEZ GOMEZ OSCAR	18-02-2026 15:48:59	
 a2iKBsoXWc		